Beniel

3320 Aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización de la U.A. 1, Zona 1.ª de las NNSS.

Por Resolución n.º 35/07, de 26.02.07, esta Alcaldía ha resuelto aprobar definitivamente el Proyecto de Urbanización de la U.A. 1, Zona 1.ª de las Normas Subsidiarias de Beniel, encargado por la Junta de Compensación de los terrenos afectados, y elaborado por el Arquitecto D. Manuel Hernández Jiménez.

El acuerdo de aprobación definitiva pone fin a la vía administrativa, pudiendo formular contra el mismo recurso potestativo de reposición, ante el mismo órgano que lo hubiere dictado, en el plazo de un mes. El plazo para dictar y notificar la resolución del recurso será de un mes, entendiéndose desestimado en caso contrario. No obstante lo anterior, el acto podrá ser recurrido directamente mediante recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la notificación o publicación, o en su caso, en el plazo que corresponda en los supuestos previstos en el artículo 46 de la L.J.C.A. Además, podrá ejercitar cualquier otro recurso o reclamación que estime conveniente (artículos 107 a 126 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre L.R.J.A.P. P.A.C. modificada por Ley 4/99 de 13 de enero y artículos 6 y 25 a 30 de Ley 29/98, de 13 de julio, L.J.C.A.).

Beniel a 28 de febrero de 2007.—El Alcalde-Presidente, Pedro Coll Tovar.

Cartagena

3408 Estudio de Detalle en la Avenida La Fuente y Calle Fuente Ovejas de Los Belones. Aprobación definitiva.

En la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día veintiocho de septiembre de dos mil seis, se adoptó el acuerdo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle en la Avenida La Fuente y Calle Fuente Ovejas de Los Belones, presentado por don Juan Aranda Baró.

Contra esta resolución podrá interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Excmo. Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir del recibo de la presente comunicación o bien podrá interponer directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

El presente Edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, 19 de septiembre de 2006.—El Vicepresidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Agustín Guillén Marco.

Cieza

3050 Expediente de modificación presupuestaria 5P/2007.

Conforme dispone el artículo 177.2 en relación con el artículo 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el expediente de modificación presupuestaria 5P/2007 sobre el Presupuesto General Prorrogado para este ejercicio, por concesión de 6.108.194,61 € de créditos extraordinarios, aprobado inicialmente por la Corporación en Pleno, en sesión celebrada el 27 de febrero de 2007.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 170.1 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y por los motivos taxativamente enumerados en el número 2 de dicho artículo 170, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

- a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de las Región de Murcia.
 - b) Oficina de presentación: Registro General.
 - c) Órgano ante el que se reclama: Pleno

Dicha modificación presupuestaria se considerará definitivamente aprobada si durante el plazo de exposición, citado anteriormente, no se presentan reclamaciones.

Cieza a 28 de febrero de 2007.—El Alcalde.

La Unión

3062 Anuncio de licitación del contrato de suministro e instalación de un sistema de deposito compacto para el archivo municipal.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de La Unión.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación y Asuntos Patrimoniales.

2.- Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Suministro e instalación de un sistema de depósito compacto con estanterías móviles para el archivo municipal de La Unión.
- b) Lugar de ejecución: Archivo Municipal de La Unión.
 - c) Plazo de ejecución: 45 días.